

RESPUESTA A CONSULTAS EN CONVOCATORIA

Ref.: Servicio de internet para el Aeropuerto de Río Cuarto

Contratación Abreviada (Modo II): N° 88/2019**CIRCULAR N° 1 – CON CONSULTA**Consulta N°1:

Según lo solicitado en Bases y Condiciones de Contratación Abreviada, Anexo I “Declaración Jurada de Conflicto de Interés”, se solicita por favor indicar si hubo modificaciones en el listado de los funcionarios que tienen poder de decisión sobre las contrataciones de referencia.

Respuesta:

#	Empleado		
	DNI	Apellido	Nombre
1	12034693	BAEZ	BETATRIZ LAURA
2	30306258	BALDUCCI	CECILIA
3	20987497	BAUDINO	PAULA
4	28210643	BENITEZ	DANIEL EMILIO
5	35972157	BOROVICH	NICOLAS
6	31916190	BERTONI	GUIDO
7	20837398	BORRELLO	GABRIELA
8	29753737	BRUNO	ESTEBAN
9	24301438	CAPETTINI	YANINA ANDREA
10	27938253	CASSINI	MARIO RUBEN
11	22296667	CATALA	MARIANO GASTON
12	16921032	CRIVARO	FABIAN EMILIO
13	30219887	DEVESA	RODRIGO CARLOS
14	22650693	FILIPPI	DIEGO HERNAN
15	33526885	FOSSATI	ALAN
16	18156014	GIANNOTTI	GABRIEL AUGUSTO
17	14676923	GOMEZ	ROBERTO JULIO
18	24128338	GORINI	MARA NATALIA
19	22080910	ITURRIAGA	HERNAN
20	24676398	LENCINA MALGOR	FEDERICO
21	13869407	LOPEZ	JAVIER
22	32613592	MANCINI	SANTIAGO JULIAN
23	24020201	MARTIN	EMILIO JOSE
24	22617056	MENDOZA	ESTEBAN MANUEL
25	17708333	ROMERO	FABIAN HORACIO
26	20881258	ROTTA	NORMA
27	22294010	SATRIANO	GUILLERMO ALFREDO
28	27311983	SILVAGNI	SERGIO MARTIN



29	25203361	TERAN	GONZALO
30	30455451	VERGARA	PAMELA MARISABEL
31	31992654	RAMOS	MARIA LUCIA
32	37677340	AILA	LAUTARO
33	17247851	FORNERO	MARISA ALEJANDRA
34	33416074	RABELLINO	JUAN MARTIN
35	33292761	CAZENAVE	DENISE
36	16598014	GORINI	PABLO
37	35135862	PEIRO ARISTEGUI	MELINA
38	36274375	MAUSEL	MARIA BELEN
39	37040025	MARTINS	NICOLAS

Consulta N° 2:

En Especificaciones técnica se indica que el plazo contractual es de 12 meses, pero en el formulario de cotización se indica 24 meses; cual sería el plazo correcto.

Respuesta:

El plazo correcto es de 24 meses.

Consulta N° 3:

En referencia a la visita al sitio, se solicita al Organismo, bajo responsabilidad del oferente, considerar como opcional la visita.

Respuesta:

La visita se catalogará como opcional, bajo responsabilidad del oferente quien, de no realizar la misma, no podrá alegar desconocimiento de las características de las instalaciones ni de las condiciones que se deberá brindar el servicio.

Consulta N° 4:

En el pliego informan que la velocidad del vínculo se especificara en el anexo 1, el anexo 1 no está adjunto. Entiendo que la velocidad necesaria es de 6 Mb ya que eso informan en la planilla de cotización. Me lo podrás confirmar.

Respuesta:

La velocidad necesaria es de 6Mbps

Consulta N° 5:

Podremos prorrogar la fecha de apertura una semana más.

Respuesta:

Nueva fecha límite de presentación de oferta: hasta el 16 de diciembre hasta las 10:30 horas.